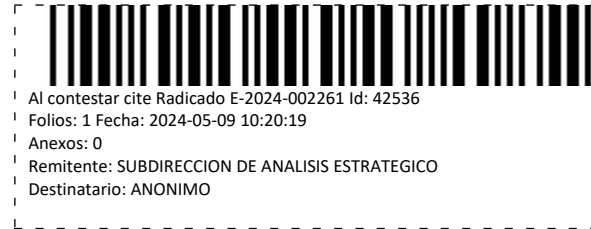


Bogotá, Colombia, 9 de mayo de 2024

Señora,  
**RUTH BOO LESTON**  
Oficial de Cumplimiento  
**WENIA LTD**  
Ciudad



Asunto: Respuesta requerimiento R-2024-11453

Señora Ruth, reciba un cordial saludo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

En atención a su solicitud, nos permitimos comunicar que revisada la plataforma de reporte en línea de la UIAF- SIREL, se evidencia que el 7 de mayo le fue asignado el código de acceso a la plataforma en el sector de Proveedor de Servicio de Activos Virtuales -PSAV, que le permite realizar los reportes de Operaciones Sospechosas ROS, Reporte de Transacciones con Activos Virtuales y Reporte de Clientes de los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales, conforme los plazos de remisión de la información definidos en los documentos técnicos respectivos, en consistencia con lo definido en la Resolución 314 de 2021, que impone la obligatoriedad de reporte a las empresas y personas naturales que provean servicios de activos virtuales

A continuación se relacionan las líneas de atención y soporte.

**Información y Soporte técnico:**

**Chat:** Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. – 2:30 p.m. a 4 p.m.

**Tels. 601 288 52 22 / 018000 11 11 83**

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su petición y estamos atentos a responder todas las solicitudes.

Un atento saludo,

Equipo UIAF